COMUNICADO DE PRENSA

RENACE-20220317

**INOCENTES LA MITAD DE LAS PERSONAS EN LA CÁRCEL: RENACE**

* *El 50% de los reos en prisiones no han sido sentenciados y, por tanto, son inocentes hasta que se demuestre lo contrario*
* *Las personas en prisión son gente de escasos recursos y los verdaderos delincuentes ni siquiera pisan la cárcel: De la Garza*
* *El 95% de los delitos no se denuncian, por lo que la prisión preventiva no sirve para combatir la inseguridad, solo coloca a inocentes en la cárcel*

La mitad de las personas que se encuentran en prisión en México no han sido sentenciadas y, por tanto, son inocentes hasta que se demuestre lo contrario, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), declaró José Mario de la Garza Marroquín, presidente de Fundación Renace.

El abogado explicó que, con el pretexto de combatir la inseguridad, se ha incrementado el listado de delitos graves que ameritan prisión preventiva oficiosa, lo que provoca que muchas personas inocentes vayan a prisión, aunque no se tengan las pruebas suficientes para acusarlos y la gran mayoría son gente de escasos recursos.

“La mayoría de las personas que están en prisión en México son gente de escasos recursos, marginadas, que no son visibles y que en un país como el nuestro es muy fácil violarles sus derechos, es muy fácil acusarlos porque no tienen un peso específico y porque muy pocas gentes están interesadas en defenderlos y hacerlos visibles”.

Otro dato que aportó el presidente de Fundación Renace es que el 95 por ciento de los delitos que se cometen no se denuncian, lo cual habla de que el esquema de prisión preventiva oficiosa ni siquiera resuelve el problema de inseguridad, dado que muchas veces, quienes realmente cometen delitos de alto impacto no pisan la cárcel: “quienes están en las cárceles en México son los inocentes”, aseveró.

Luego de difundirse el documental “Me dicen El Potro”, que narra la historia de Luis Alejandro Chávez Mendoza, quien tras dos años en la cárcel de La Pila fue declarado inocente; el presidente de Fundación Renace presentó una iniciativa para indemnizar a personas que sean encarceladas injustamente, ya que dijo que “mientras no le cueste nada a nadie, va a seguir siendo muy fácil acusar sin pruebas”.

De la Garza Marroquín propuso también reducir la cantidad de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y dejar solo aquellos que realmente son sumamente graves, con el fin de evitar tener en la cárcel a personas a las que ni siquiera se les ha comprobado su culpabilidad. Fundación Renace ha tenido casos de personas que pasan ocho o nueve años en prisión y terminan siendo declaradas inocentes.

Por otro lado, la iniciativa presentada en el Congreso del Estado para indemnizar a personas encarceladas injustamente busca permitirles a estas personas tener acceso a un recurso que les permita salir adelante, dado que se ha visto que las personas que salen de prisión no obtienen empleo, debido a que son consideradas personas peligrosas, incluso en los casos en los que se les declaró inocentes.